



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
Ambato-Ecuador

---

## **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO CIA. LTDA. INDUPAC  
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**



## CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes  
Estado de Situación Financiera Comparativo  
Estado de Resultados Comparativo  
Estado de Flujo de Efectivo  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Notas a los Estados Financieros

### ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

**Ambato-Ecuador**

---

## **DICTAMEN DE AUDITORÍA**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores administradores y socios de la compañía Industrial Papelera Caicedo Miño Cía. Ltda. Indupac:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Industrial Papelera Caicedo Miño Cía. Ltda. Indupac, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Información presentada en Adición a los Estados Financieros**

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o



con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.



Ing. Andrea Campaña G.  
**GERENTE ATECAPSA**  
**Reg. Nac. SC - 576**

Ambato, 15 de Marzo del 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
**Ambato-Ecuador**

---

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.**



**ESTADO FINANCIERO**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Notas</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	116,497.16	35,350.54	1
Clientes	1,964,706.76	2,137,753.21	2
Cuentas por Cobrar	78,862.69	169,276.96	3
Impuestos Anticipados	592,356.81	503,388.17	4
Inventarios	1,707,705.29	1,769,276.11	5
Propiedad, Planta y Equipo	1,900,479.26	1,715,378.56	6
Activos Diferidos	7,435.71	7,435.71	7
<b>Total de Activos</b>	<b>6,368,043.68</b>	<b>6,337,859.26</b>	
<b>PASIVOS</b>			
Proveedores	753,300.09	717,658.16	8
Varios Acreedores	445,112.76	335,273.66	9
Provisiones e Impuestos por Pagar	124,281.49	137,975.64	10
Obligaciones Financieras	602,492.94	1,050,459.20	11
Pasivo a Largo Plazo	1,652,976.28	1,418,166.52	12
<b>Total de Pasivos</b>	<b>3,578,163.56</b>	<b>3,659,533.18</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	580,000.00	580,000.00	13
Reserva Legal	120,231.44	120,653.74	
Reserva Facultativa	7,704.07	7,704.07	
Reserva de Capital	292,349.41	292,349.41	
Resultados Adopción Niifs	475,468.05	475,468.05	
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,309,140.94	1,194,127.15	
Resultados del Ejercicio	4,986.21	8,023.66	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,789,880.12</b>	<b>2,678,326.08</b>	
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>6,368,043.68</b>	<b>6,337,859.26</b>	



**INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas Tarifa 12%	8,727,437.84	9,835,903.59
Prestación de Servicios	248,948.20	197,624.15
Descuentos y Devoluciones 12%	-1,885,293.51	-2,631,302.12
<b>Total de Ingresos</b>	<b>7,091,092.53</b>	<b>7,402,225.62</b>
<b>COSTOS</b>		
Costo de Ventas	5,761,654.39	6,019,163.46
<b>Utilidad Total en Ventas</b>	<b>1,329,438.14</b>	<b>1,383,062.16</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Ventas	716,770.00	437,290.67
Gastos Administrativos	401,092.39	758,311.11
Gastos Financieros	167,884.76	738.30
<b>Total de Gastos</b>	<b>1,285,747.15</b>	<b>1,196,340.08</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>43,690.99</b>	<b>186,722.08</b>
Ingresos no Operacionales	28,260.25	116,347.23
Otros Egresos	686.80	183,043.14
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>71,264.44</b>	<b>120,026.17</b>
15% Utilidad a Trabajadores	10,689.67	18,003.92
Impuesto a la Renta - Anticipo	55,326.13	93,576.29
Reserva Legal	262.43	422.30
<b>Resultado Integral del Ejercicio</b>	<b>4,986.21</b>	<b>8,023.66</b>

**INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.**



---

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	7,342,945.74
Pagado a Proveedores y Empleados	-7,741,533.40
Movimiento de Intereses	<u>1,842.36</u>

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación** **-396,745.30**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>-12,367.58</u>

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión** **-12,367.58**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones de financiamiento	447,966.26
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-120,000.00</u>

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:** **327,966.26**

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	-81,146.62
Saldo Inicial	<u>116,497.16</u>

**Saldo Final de Caja** **35,350.54**



## CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultados del Ejercicio	8,023.66
<b>Ajustes a la Utilidad Neta</b>	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0.00
Depreciación	197,468.28
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-174,492.08
Aumento/Disminución de Inventarios	-61,570.82
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-366,174.34</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-396,745.30</b>

**INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

<b>CUENTAS</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reserva Facultativa</b>	<b>Reserva de Capital</b>	<b>Resultados Adopción Niifs</b>	<b>Resultados Ejercicios Anteriores</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31/12/2017	580,000.00	120,231.44	7,704.07	292,349.41	475,468.05	1,309,140.94	4,986.21	2,789,880.12
Capital Social								0.00
Reserva Legal								0.00
Reserva Facultativa								0.00
Reserva de Capital								0.00
Resultados Adopción Niifs								0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores						4,986.21	-4,986.21	0.00
Resultados del Ejercicio							8,023.66	8,023.66
Apropiación/Distribución/Niifs		422.30				-120,000.00		-119,577.70
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>580,000.00</b>	<b>120,653.74</b>	<b>7,704.07</b>	<b>292,349.41</b>	<b>475,468.05</b>	<b>1,194,127.15</b>	<b>8,023.66</b>	<b>2,678,326.08</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
**Ambato-Ecuador**

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **DENOMINACIÓN**

Según los estatutos de la compañía su denominación es Industrial Papelera Caicedo Miño Cía. Ltda. Indupac:

### **DOMICILIO**

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua en la República del Ecuador, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior previo acuerdo a Junta General de Socios.

### **REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1890064562001.

### **OBJETO SOCIAL**

El artículo segundo de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La elaboración de cuadernos, útiles escolares y de escritorio, la fabricación de fundas de papel y similares de otros materiales, la elaboración de cajas y envases de cartón y de artículos de papelería en general, la fabricación de viruta de acero, estropajos de acero para limpieza y similares, la comercialización de varios artículos.
- b) La compañía podrá importar materia prima, bienes intermedios y bienes de capital necesarios para su industria y exportar su producción al mercado ampliado de la Subregión Andina o a terceros países, al amparo de las disposiciones legales aplicables.

### **REPRESENTANTE LEGAL**

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

### **CAPITAL SOCIAL**



El capital social de la compañía es de US\$ 580.000,00 (Quinientos ochenta mil 00/100 dólares americanos), dividido en 580.000 participaciones de un dólar cada una, distribuido en los socios como se detalla:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Caicedo Miño Enrique Wladimir	87,000.00	15.00%
Caicedo Miño Nelly Jacqueline	87,000.00	15.00%
Caicedo Miño Rafael Alfonso	87,000.00	15.00%
Caicedo Miño Víctor Hugo	87,000.00	15.00%
Miño Rodríguez Nelly María	145,000.00	25.00%
Ponce Caicedo Ana Patricia	29,000.00	5.00%
Ponce Caicedo Diego Fernando	29,000.00	5.00%
Ponce Caicedo Francisco José	29,000.00	5.00%
<b>Total del Capital Social</b>	<b>580,000.00</b>	<b>100.00%</b>

## 2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera y su Reglamento

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

### 3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

**Artículo 3.- De la Afiliación.-** Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

**Artículo 52.- De la afiliación.-** Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

### 4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%



Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social

28%

## 5. ASPECTOS LABORALES

### SALARIO BÁSICO UNIFICADO

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.-** Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

### RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

## 6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

## **NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN**

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

## **EJERCICIO ECONÓMICO**

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

## **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

## **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.



Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 y 90 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base al costo histórico, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil y el valor residual, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	25-50 años, valor residual 5%
Maquinaria y Equipo	10 años, valor residual 0%
Vehículo	5-7 años, valor residual 5%
Muebles y Enseres	10 años, valor residual 0%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 0%



---

Equipo de Cómputo	3 años, valor residual 0%
Adecuaciones e instalaciones	10 años, valor residual 0%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

## **OBLIGACIONES POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

## **BENEFICIOS LABORALES**

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

**Beneficios a Largo Plazo.-** Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## **PROVISIONES**

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.



## COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

## PATRIMONIO

**Capital Social**, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al 20% ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe



de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

## **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Los recursos que la compañía posee en efectivo y en depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Caja Chica	200,00	200,00
Produbanco Cta. Cte. 80010601	60.649,61	6.097,04
Produbanco Euros Cta. Cte. 1406200294	2,00	2,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 973900350	46.762,26	25.794,43
Coac San Francisco Ahorros 707274	8.883,29	3.257,07
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>116.497,16</b>	<b>35.350,54</b>

### **NOTA 2.- CLIENTES**

Los montos por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Clientes	1.804.687,81	2.047.048,58
Clientes con Cheques	185.720,41	116.406,09
(-) Prov. Cuentas Incobrables	-25.701,46	-25.701,46
<b>Total Clientes</b>	<b>1.964.706,76</b>	<b>2.137.753,21</b>

El detalle de las obligaciones por cobrar a los clientes corresponde a los siguientes:

<b>Clientes</b>	<b>Valor</b>
Organización Comercial Victor Hugo Caicedo C Ltda.	56.236,38
Dilipa Cía. Ltda.	70.820,72
Dissanty Compañía Limitada	54.933,22



Gordon Paredes Mónica Cecilia	32.581,57
Librería y Papelería Popular S.C.C	55.277,14
Silva Zari Luis Manrique	23.840,93
Alomoto López María Dolores	40.942,60
Cía. Importadora Regalado S.A. Comirsa	41.525,87
Comercial e Industrial Sucre S.A. Comsucre	180.188,65
Papeles Soto Imporsopapel S. A.	39.288,48
Bravo Medina Carlos Jorge	49.795,80
Guevara Delgado Manuel Mesías	32.053,61
Sari Papelería Popular S. A.	71.102,21
Todoenpapeleria S.A.	23.817,23
Zambrano Cedeño Edgar Andrés	25.760,94
Julio Froilán Flores Peña	163.655,47
A Y C Escolares S.A.S	386.665,14
Industrial Papelera Caicedo Mino Cía. Ltda.	34.643,70
Otros clientes de menor valor	663.918,93
<b>Total Clientes</b>	<b>2.047.048,58</b>

Los clientes respaldados con cheques corresponden a los siguientes:

<b>Clientes</b>	<b>Valor</b>
Almilenio S. A	17.823,09
Barona Ibarra Leonardo Enrique	2.778,00
Borja hidalgo Luis Alfonso	12.816,73
Cárdenas Herrera Judith Eliana	4.025,08
Chicaiza Vuele Segundo Joselito	6.552,58
Junco Brito Jorge Javier	6.500,00
Mundoffice C. Ltda.	2.758,87
Pillajo Baculima Manuel Genaro Manuel Genaro	2.348,21
Rodríguez Cedeño Letty María Isabel	2.430,73
Sari Papelería Popular Sociedad Anónima	30.000,00
Solís Romero Edison German	15.000,00
Otros cheques de menor valor	13.372,80
<b>Suman:</b>	<b>116.406,09</b>

La compañía no efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables debido a que la administración considera que la cartera es limpia y no se presenta riesgo de incobrabilidad.



### NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a proveedores, empleados y terceros por anticipos que vencen a corto plazo al 31 de diciembre se presentan como se detalla:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Cuentas por Cobrar Empleados	7.610,74	9.800,00
Seguros Pagados por Anticipado	17.850,24	24.248,73
Anticipo Proveedores	53.401,71	135.228,23
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>78.862,69</b>	<b>169.276,96</b>

Los anticipos a proveedores corresponden a los siguientes:

<b>Anticipo Proveedores</b>	<b>Valor</b>
Bw Papersystems	48.025,77
Womako	16.121,13
Ably Sourcing Co.	47.693,00
Shouguang Huifeng Paper (hk)limited	6.015,00
l.heddaeus Gmbh	3.661,71
Ing. Ramiro Monteros	6.513,03
Heidelberg Ecuador S.A.	4.910,00
Otros anticipos de menor cuantía	2.288,59
<b>Suman</b>	<b>135.228,23</b>

### NOTA 4.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Los anticipos al Servicio de Rentas Internas por impuestos que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Retención Impuesto Renta	139.481,42	137.721,84
Crédito Tributario ISD	442.356,54	356.587,92
Impuesto IVA Pagado	10.518,85	9.078,41
<b>Total Impuestos Anticipados</b>	<b>592.356,81</b>	<b>503.388,17</b>

### NOTA 5.- INVENTARIOS

Los inventarios de propiedad de la compañía utilizados para la producción y comercialización al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos:



	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Materias Primas	577.170,85	340.041,76
Suministros y Materiales	271.077,90	287.245,02
Productos en Proceso	148.639,29	228.480,25
Productos Terminados	591.676,51	663.639,01
Repuestos y Herramientas	100.686,70	101.043,15
Mercaderías en Tránsito	18.454,04	148.826,92
<b>Total de Inventarios</b>	<b>1.707.705,29</b>	<b>1.769.276,11</b>

#### **NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los activos de propiedad de la compañía que forman parte de este grupo y sus movimientos del año se presentan al 31 de diciembre como sigue:

<b>BIENES</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Año 2018</b>
Terrenos	232.354,60	0,00	232.354,60
Edificios	401.992,05	0,00	401.992,05
Galpones	227.738,08	0,00	227.738,08
Maquinaria	2.857.861,13	0,00	2.857.861,13
Vehículos	209.251,65	12.367,58	221.619,23
Muebles y Enseres	2.756,73	0,00	2.756,73
Equipo de Oficina	11.437,12	0,00	11.437,12
Equipo de Cómputo	75.776,47	0,00	75.776,47
Adecuaciones e Instalaciones	29.254,47	0,00	29.254,47
(-) Dep. Acumulada	-2.147.943,04	-197.468,28	-2.345.411,32
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>1.900.479,26</b>	<b>-185.100,70</b>	<b>1.715.378,56</b>

#### **NOTA 7.- ACTIVOS DIFERIDOS**

Comprende los activos resultantes de la aplicación de Niifs, al cierre del año presentan los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Activos por Impuestos Diferidos	7.435,71	7.435,71
<b>Total Activos Diferidos</b>	<b>7.435,71</b>	<b>7.435,71</b>

#### **NOTA 8.- PROVEEDORES**

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Proveedores Nacionales	278.378,69	365.527,87
Proveedores del Exterior	474.921,40	352.130,29
<b>Total Proveedores</b>	<b>753.300,09</b>	<b>717.658,16</b>



El saldo de los proveedores corresponde a los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
A Y C Escolares	66.310,99
Carvajal Pulpa Y Papel S.A.	92.353,94
Cierpronti S.A.	3.302,02
Images Art X	2.362,50
Perez Trading Company	25.155,59
Vital Solutions Pte Ltd	160.676,76
Otros de menor valor	1.968,49
Acurio Y Asociados S.A.	135.886,59
Alnusan Cía. Ltda.	34.781,76
Altamirano Cobo Carmen Natalia	34.643,70
Amores Gabriela	31.489,67
Aparel S.A	28.596,73
Arclad S.A.	20.444,68
Arena Viajes Sf Cía. Ltda.	14.638,16
Arias Joselito Armando Ramiro	11.371,24
Asociación Ecuatoriana de Código de Producto	8.516,49
Autofrenos Palacios	5.125,02
Autos Y Servicios De La Sierra Autosierra S.A.	3.324,32
Barragán Lucio Tania	3.201,74
Otros de menor valor	33.507,78
<b>Total Proveedores</b>	<b>717.658,16</b>

#### **NOTA 9.- VARIOS ACREEDORES**

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus partes relacionadas y con terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Comisariato	164,43	165,99
Farmacia	1.096,15	2.574,55
Del Salto	718,27	545,28
Óptica	0,00	181,16
Pensiones Alimenticias	2.802,23	2.815,80
Descuentos a Empleados	890,14	977,04
<b>Dividendos por Pagar</b>		
Nelly de Caicedo	5.000,00	10.000,00
Víctor Hugo Caicedo	5.000,00	10.000,00
Rafael Caicedo Miño	5.000,00	10.000,00



Jacqueline Caicedo Miño	5.000,00	10.000,00
Enrique Caicedo Miño	5.000,00	10.000,00
Patricia Caicedo Miño	3.266,67	10.000,00
Diego Ponce	1.033,32	0,00
<b>Cuentas por Pagar Relacionadas</b>		
Nelly Miño	100.000,00	100.000,00
Víctor Hugo Caicedo	21.500,00	21.500,00
Anticipo Clientes	288.641,55	146.513,84
<b>Total Varios Acreedores</b>	<b>445.112,76</b>	<b>335.273,66</b>

#### NOTA 10.- PROVISIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas y las provisiones por beneficios laborales que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Décimo Tercer Sueldo	5.626,36	6.282,70
Décimo Cuarto Sueldo	10.933,96	13.118,98
Vacaciones	21.630,70	11.203,42
Nóminas por Pagar	42.497,83	51.050,37
Aportes Patronal al IESS	8.969,30	10.178,03
Aportes Personal al IESS	7.000,80	7.916,29
Fondo de Reserva por Pagar	2.343,29	2.293,32
Préstamos al IESS	5.533,34	6.473,48
Préstamos al IESS Hipotecarios	1.296,48	1.296,48
15% Utilidad Trabajadores	10.689,67	18.003,92
Impuesto Retenido del IVA	4.380,67	5.952,73
Impuesto Renta por Pagar	3.379,09	4.205,92
<b>Total Provisiones e Impuestos por Pagar</b>	<b>124.281,49</b>	<b>137.975,64</b>

#### NOTA 11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras al cerrar el año se presentan con los saldos y condiciones que se detallan:

INSTITUCION	OPERACIÓN	DESDE	HASTA	INTERÉS	VALOR
Banco Pichincha	2666780-00	17/04/2017	01/04/2020	8,95%	10.929,45
Banco Pichincha	2765910-00	26/09/2017	05/09/2021	8,95%	33.340,88
Banco Pichincha	304060100	03/08/2018	30/01/2019	8,95%	200.000,00
Produbanco	Car10500026674000	30/11/2012	27/11/2019	9,96%	164.798,97
Produbanco	Car10500062890000	22/08/2018	20/02/2019	9,12%	300.000,00
Produbanco	Car10500064432000	31/10/2018	11/04/2021	8,95%	18.692,18



Produbanco	Car10500065445000	18/12/2018	18-06-19	9,12%	300.000,00
Banco Pichincha	2666780-00	17/04/2017	01-04-20	8,95%	2.887,66
Banco Pichincha	2765910-00	26/09/2017	05-09-21	8,95%	76.113,26
Produbanco	Car10500064432000	31/10/2018	11-04-21	8,95%	40.902,02
Intereses por Pagar					22.697,72
<b>Total Obligaciones Financieras</b>					<b>1.170.362,14</b>

La clasificación en los estados financieros según sus fechas de vencimientos es la siguiente:

Porción Corriente	1.027.761,48
Intereses Acumulados por Pagar	22.697,72
<b>Total Porción Corto Plazo</b>	<b>1.050.459,20</b>
Porción a Largo Plazo	119.902,94
<b>Suman</b>	<b>1.170.362,14</b>

#### NOTA 12.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Comprende las obligaciones con instituciones financieras y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a doce meses, al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos:

	Año 2017	Año 2018
Produbanco	164.798,97	40.902,02
Pichincha	273.271,25	79.000,92
Jubilación Patronal	835.958,06	912.644,72
Desahucio	230.320,57	249.341,33
Pasivo por Impuesto Diferido	148.627,43	136.277,53
<b>Total Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>1.652.976,28</b>	<b>1.418.166,52</b>

Como se menciona en la Nota 11 la distribución del pasivo en corriente y a largo plazo se presenta como sigue:

Poción Corriente	1.050.459,20
Porción a Largo Plazo	119.902,94
<b>Suman</b>	<b>1.170.362,14</b>

#### NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:



	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Capital Social	580.000,00	580.000,00
Reserva Legal	120.231,44	120.653,74
Reserva Facultativa	7.704,07	7.704,07
Reserva de Capital	292.349,41	292.349,41
Resultados Adopción Niifs	475.468,05	475.468,05
Resultados de Ejercicios Anteriores	1.309.140,94	1.194.127,15
Resultados del Ejercicio	4.986,21	8.023,66
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>2.789.880,12</b>	<b>2.678.326,08</b>

#### NOTA 14.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>120.026,17</b>
15% Utilidad a Trabajadores	18.003,92
Impuesto a la Renta	93.576,29
Reserva Legal	422,30
<b>Resultado Integral del Ejercicio</b>	<b>8.023,66</b>

#### NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas Tarifa 12%	8.727.437,84	9.835.903,59
Prestación de Servicios	248.948,20	197.624,15
Descuentos y Devoluciones 12%	-1.885.293,51	-2.631.302,12
Ingresos no Operacionales	28.260,25	116.347,23
<b>Total Ingresos</b>	<b>7.119.352,78</b>	<b>7.518.572,85</b>

#### NOTA 16.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del presente año se presentan como sigue:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Costo de Ventas	5.761.654,39	6.019.163,46
Gastos de Ventas	716.770,00	437.290,67



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
Ambato-Ecuador

---

Gastos Administrativos	401.092,39	758.311,11
Gastos Financieros	167.884,76	738,30
Otros Egresos	686,80	183.043,14
<b>Total Egresos</b>	<b>7.048.088,34</b>	<b>7.398.546,68</b>

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta la culminación de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.